

OFICIO EMA/ 074 / 2018
AREA: **Ecología y Medio Ambiente**

ASUNTO: Permiso de tala de árbol.
Yahualica de González Gallo Jalisco a 19/10/2018.

A quien corresponda

PRESENTE:



Por medio del presente documento el suscrito Ing. Gerardo González Soto en mi carácter de Encargado de Ecología y Medio Ambiente de este municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco. Otorgo **AUTORIZACION**, Para que el C. Rodolfo Lomeli Vargas Realice la tala de 01 árbol de especie Eucalipto, el cual se encuentra ubicado en la Ganadera No 2, el cual se encuentra dañando, el ademe de un poso y las líneas eléctricas de CFE. En el municipio de Yahualica De González Gallo, Jalisco.

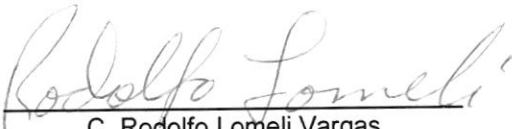
Se hace del conocimiento al C. Rodolfo Lomeli Vargas Que deberá tomar todas las medidas pertinentes para prevenir cualquier accidente o incidente al realizar las acciones y diligencias propias de la tala del árbol referido con antelación, de igual forma se le notifica que cualquier daño, lesión o afectación a los intereses o patrimonio de terceros es estricta responsabilidad del solicitante, por ende responsable de cualquier sanción, multa o condena legal que se imponga por este concepto. Deslindando al suscrito antes mencionado y al H Ayuntamiento de toda responsabilidad al respecto. Dicho permiso tiene vigencia de 1 mes a partir de la fecha de expedición del mismo.

Se extiende el presente documento a solicitud del interesado para los fines correspondientes, donde firmaran al calce de este documento de estar de acuerdo con el mismo. Agradeciendo la atención que brinde la presente.

ATENTAMENTE

“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”



ING. GERARDO GONZALEZ SOTO
ENCARGADO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE


C. Rodolfo Lomeli Vargas



GGG
C.C.P. Archivo.

OFICIO EMA/ 075 / 2018

AREA: **Ecología y Medio Ambiente**

ASUNTO: Permiso de poda de árbol.
Yahualica de González Gallo Jalisco a 025/10/2018.

A quien corresponda.

PRESENTE:

Por medio del presente documento el suscrito Ing. Gerardo González Soto en mi carácter de **ENCARGADO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE** de este municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco. Otorgo **AUTORIZACION**, Para que el C. Samuel Godoy Ramírez. Realice la poda de 5 árboles de especie Fresno, el cual se encuentra ubicado en calle privada José Antonio Torres s/n, en la colonia Centro del municipio de Yahualica De González Gallo, Jalisco.

Se hace del conocimiento al C. Samuel Godoy Ramírez. Que deberá tomar todas las medidas pertinentes para prevenir cualquier accidente o incidente al realizar las acciones y diligencias propias de la poda del árbol referido con antelación, de igual forma se le notifica que cualquier daño, lesión o afectación a los intereses o patrimonio de terceros es estricta responsabilidad del solicitante, por ende responsable de cualquier sanción, multa o condena legal que se imponga por este concepto. Deslindando al suscrito antes mencionado y al H Ayuntamiento de toda responsabilidad al respecto. Dicho permiso tiene vigencia de 1 mes a partir de la fecha de expedición del mismo.

Se extiende el presente documento a solicitud del interesado para los fines correspondientes, donde firmaran al calce de este documento de estar de acuerdo con el mismo. Agradeciendo la atención que brinde la presente.

ATENTAMENTE

“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”



ING. GERARDO GONZALEZ SOTO
ENCARGADO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE





C. SAMUEL GODOY RAMÍREZ.

GGG/ggs
C.C.P. Archivo.



OFICIO EMA/ 076 / 2018
AREA: **Ecología y Medio Ambiente**
ASUNTO: Permiso de poda de árbol.
Yahualica de González Gallo Jalisco a 030/10/2018.

A quien corresponda.

PRESENTE:

Por medio del presente documento el suscrito Ing. Gerardo González Soto en mi carácter de **ENCARGADO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE** de este municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco. Otorgo **AUTORIZACION**, Para que el C. Luis Roberto Rubalcava Delgadillo. Realice la poda de 1 árbol de especie Mezquite, el cual se encuentra ubicado en calle Caoba s/n, en la colonia Cruz de Zacate del municipio de Yahualica De González Gallo, Jalisco.

Se hace del conocimiento al C. Luis Roberto Rubalcava Delgadillo. Que deberá tomar todas las medidas pertinentes para prevenir cualquier accidente o incidente al realizar las acciones y diligencias propias de la poda del árbol referido con antelación, de igual forma se le notifica que cualquier daño, lesión o afectación a los intereses o patrimonio de terceros es estricta responsabilidad del solicitante, por ende responsable de cualquier sanción, multa o condena legal que se imponga por este concepto. Deslindando al suscrito antes mencionado y al H Ayuntamiento de toda responsabilidad al respecto. Dicho permiso tiene vigencia de 1 mes a partir de la fecha de expedición del mismo.

Se extiende el presente documento a solicitud del interesado para los fines correspondientes, donde firmaran al calce de este documento de estar de acuerdo con el mismo. Agradeciendo la atención que brinde la presente.

ATENTAMENTE

“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”



ING. GERARDO GONZALEZ SOTO
ENCARGADO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE




C. LUIS ROBERTO RUBALCAVA DELGADILLO.

GGG/ggs
C.C.P. Archivo.